



## **PERFIL DE EGRESO VIGENTE DE LA CARRERA DE DERECHO EXTENSIÓN QUEVEDO**

<b>Resultados de Aprendizaje del Perfil de Egreso de la Carrera de Derecho</b>
<b>Versión 2021 (Vigente)</b> <b>Rediseño Curricular de 8 periodos académicos, modalidad Híbrida</b>
1. Diseñar reformas, políticas públicas y garantías jurisdiccionales para la vigencia de los derechos y la justicia individuales, sociales y ambientales en el ámbito de los derechos del buen vivir.
2. Proponer soluciones técnicas y éticas a los problemas del derecho Tributario, Laboral e Informático que aporten a la construcción de una sociedad justa, equitativa y solidaria
3. Elaborar reformas y contribuir al cumplimiento de las políticas públicas y garantías jurisdiccionales para la vigencia de los derechos que aporten al desarrollo de una sociedad justa, equitativa, solidaria en el marco del buen vivir.
4. Argumentar jurídicamente el patrocinio y asesoría de las causas, así como la motivación de las decisiones judiciales para el fortalecimiento y utilización del sistema oral en la administración de justicia.
5. Explicar con rigurosidad los conceptos básicos, principios y teorías del derecho de las Instituciones Jurídicas, desde el Estado Constitucional de derecho, de justicia, democrático, multiétnico y plurinacional para aplicar en los casos pertinentes.
6. Diseñar propuestas innovadoras en los diversos campos del Derecho en las que se evidencie la transferencia crítica, creativa y rigurosamente científica de los conocimientos teóricos del Derecho con el apoyo de la investigación.
7. Producir estudios comparativos vinculantes en las áreas del Derecho que impulsen el respeto de los derechos constitucionales, propongan soluciones a los problemas del derecho y del ordenamiento jurídico.
8. Analizar las instituciones jurídicas de Derecho desde el Estado Constitucional, democrático, multiétnico y plurinacional a través de la casuística para la gestión de los procesos y resolución de casos en los ámbitos civil, penal, administrativo y societario, laboral y bancario.
9. Sustentar jurídicamente el patrocinio de casos prácticos del Derecho para solucionar problemas de los actores y sectores de desarrollo, que fortalezca la credibilidad en el derecho, la justicia y la democracia ciudadana
10. Sustentar teóricamente modelos, protocolos y metodologías para la producción jurídica creativa y colaborativa en el ámbito social que incorporen valor social a los conocimientos científicos, tecnológicos y saberes interculturales
11. Analizar con rigurosidad los procesos y procedimientos del derecho Penal y No Penal para la aplicación crítica, argumentativa, contextualizada.
<b>Fuente: Rediseño Curricular de La Carrera de Derecho, 2016.</b>